

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2492/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de DUE, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.203/2025, de 29 de agosto, por la que se acuerda:

1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de DUE, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TGJq9yKGn1uOCinfFy7GoQ%3D%3D>

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 22 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas, en el Centro de Servicios Múltiples.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. Inmaculada Luque Cara, titular y D. Francisco Ángel Martínez Amat, suplente.

VOCALES:

- D. Francisco Miguel Cazorla Pérez, titular y Dña. Mª Ángeles Salas Vicente, suplente.
- Dña. Josefa Caravaca Puerta, titular y Dña. Encarnación Pozo Ferrer, suplente.
- Dña. Ana Isabel Peña Pérez, titular y D. Juan Carlos Torres Simón, suplente.
- D. Pablo Román López, titular y Dña. Isabel María Fernández Medina, suplente.
- Dña. Margarita Cantón Márquez, titular y D. Antonio Manuel Castaño Gallardo, suplente.
- Dña. Mª José Pérez Martínez, secretaria titular, y Dña. Irene Cuadrado González, secretaria suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 1 de septiembre de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.